



17 ENE 2023

Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 13 de Enero de 2023

Visto, el Expediente N° 22-0058191-001, conteniendo el Memorando N° 001-2023-DG-HNHU de fecha 2 de enero de 2023, del Director General (e) de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, según el **Decreto Supremo N° 005-90-PCM** Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa - Artículo 82° establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de 3 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la Institución;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 140-2022/MINSA-HNHU-DG de fecha 7 de julio de 2022, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que tiene previsto los cargos clasificados y estructurales necesarios para el desempeño funcional, técnico administrativo y asistencial, para el logro de los objetivos funcionales específicos, previstos para cada Unidad Orgánica de la Institución. Cabe precisar que el cargo de Jefe de Departamento figura como cargo estructural;

Que, según Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, de fecha 6 de enero de 2023, se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2023, en el punto 12.1 del artículo 12, delegan a los a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre acciones de personal;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 1202-2022-UPER-ASE/HNHU, de fecha 27 de diciembre de 2022, se encargó al médico cirujano John Andy CASTILLO OLGUIN, las funciones de Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, con eficacia anticipada al 2 de diciembre de 2022;

Que, mediante Memorando N° 001- 2023-DG/HNHU, de fecha 2 de enero de 2023, el Director General manifiesta que ante la renuncia del médico cirujano John Andy CASTILLO OLGUIN a la Jefatura del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, solicita se proyecte la Resolución Directoral para encargar a la médico cirujano Heiva Rosario SEGURA ALMONACID, como Jefa del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, en adición a sus funciones de Médico Radiólogo;

Que, con Informe N° 002-2023-UPER-ASE/HNHU de fecha 5 de enero de 2023, el Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal, manifiesta que es procedente aceptar la renuncia al encargo de funciones al médico cirujano John Andy CASTILLO OLGUIN, como Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, asimismo es viable dar trámite a la propuesta de encargatura de funciones al cargo de Jefe de Departamento de Diagnóstico por Imágenes en adición a sus funciones de médico asistencial a la médico cirujano Heiva Rosario SEGURA ALMONACID de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;



Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004 -2019-JUS, Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones que delega funciones sobre Acciones de Personal;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia, a partir de la fecha de la presente resolución, del médico cirujano **John Andy CASTILLO OLGUIN**, a la encargatura de funciones de Jefe de Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, dándole gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.-Encargar, a partir de la fecha de la presente resolución, a la médico cirujano **Heiva Rosario SEGURA ALMONACID**, las funciones de Jefe de Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, en adición a sus funciones de médico asistencial.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Artículo 3.- Transcribir la presente Resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dr. Andrés Martín ALCANTARA DÍAZ
Director General (e)
CMP N° 028813

TAP. YNES CECILIA CASHLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue

17 JUL 2023

AMAD/DG

LRVM/JP

Selección:

DISTRIBUCIÓN

- () Direcc. Adjunta.
- () Ofic. Administrac.
- () Unid. de Personal
- () Dpto. Diagnostico por Imag.
- () Interesados
- () Remun y Ppto.
- () Control de Asistencia
- () Registro y Legajo
- () Selección
- () Archivo

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista